

18962 *RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2003, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo radar no-solas, marca Furuno, modelo M-1721 MK2, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Furuno España, S. A., con domicilio Francisco Remiro, 2-B, 28028 Madrid, solicitando la homologación del equipo Radar no-solas, marca Furuno, modelo M-1721 MK2, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española, de acuerdo con las normas: R.D. 1837/2000 de 10 noviembre de 2000; R.D. 1890/2000 (Directiva 1999/5/CE) Ministerio de Ciencia y Tecnología; Reglamento de Radiocomunicaciones,

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Radar no-solas. Marca/Modelo: Furuno/M-1721 MK2. N.º homologación: 86.0202.

La presente homologación es válida hasta el 7 de Junio de 2007.

Madrid, 22 de septiembre de 2003.—El Director general, José Luis López-Sors González.

18963 *RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2003, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo radar no-solas, marca Furuno, modelo M-1731 MK3, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Furuno España, S. A., con domicilio Francisco Remiro, 2-B, 28028 Madrid, solicitando la homologación del equipo radar no-solas, marca Furuno, modelo M-1731 MK3, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española, de acuerdo con las normas: R.D. 1837/2000 de 10 noviembre de 2000; R.D. 1890/2000 (Directiva 1999/5/CE) Ministerio de Ciencia y Tecnología; Reglamento de Radiocomunicaciones,

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Radar no-solas. Marca/Modelo: Furuno/M-1731 MK3. N.º homologación: 86.0219.

La presente homologación es válida hasta el 7 de Junio de 2007.

Madrid, 22 de septiembre de 2003.—El Director General, José Luis López-Sors González.

18964 *RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2003, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo Radar No-Solas, marca Furuno modelo M-1751 MK-2, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Furuno España, S.A., con domicilio Francisco Remiro, 2-B, - 28028 - Madrid, solicitando la homologación del equipo Radar No-Solas, marca Furuno modelo M-1751 MK-2, para su uso en buques y embarcaciones de bandera Española, de acuerdo con las normas:

R.D. 1837/2000 de 10 noviembre de 2000.

R.D. 1890/2000 (Directiva 1999/5/CE) Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Reglamento de Radiocomunicaciones.

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Radar No-Solas.

Marca/modelo: «Furuno»/M-1751 MK-2.

N.º homologación: 86.0199.

La presente homologación es válida hasta el 7 de Junio de 2007.

Madrid, 22 de septiembre de 2003.—El Director general, José Luis López-Sors González.

18965 *RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2003, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo radar no-solas, marca Furuno, modelo M-1832, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Furuno España, S.A., con domicilio Francisco Remiro, 2-B, - 28028 - Madrid, solicitando la homologación del equipo radar no-solas, marca Furuno modelo M-1832, para su uso en buques y embarcaciones de bandera Española, de acuerdo con las normas: R.D. 1837/2000 de 10 noviembre de 2000; R.D. 1890/2000 (Directiva 1999/5/CE) Ministerio de Ciencia y Tecnología; Reglamento de Radiocomunicaciones.

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Radar no-solas. Marca/modelo: Furuno/M-1832. N.º homologación: 86.0210.

La presente homologación es válida hasta el 7 de Junio de 2007.

Madrid, 22 de septiembre de 2003.—El Director general, José Luis López-Sors González.

18966 *RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 2003, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo radar no-solas, marca Furuno, modelo M-1932 MK2, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Furuno España, S.A., con domicilio Francisco Remiro, 2-B, - 28028 - Madrid, solicitando la homologación del equipo radar no-solas, marca Furuno modelo M-1932 MK2, para su uso en buques y embarcaciones de bandera Española, de acuerdo con las normas: R.D. 1837/2000 de 10 noviembre de 2000; R.D. 1890/2000 (Directiva 1999/5/CE) Ministerio de Ciencia y Tecnología; Reglamento de Radiocomunicaciones.

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Radar no-solas. Marca/modelo: Furuno/M-1932 MK2. N.º homologación: 86.0252.

La presente homologación es válida hasta el 7 de Junio de 2007.

Madrid, 23 de septiembre de 2003.—El Director general, José Luis López-Sors González.

18967 *RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 2003, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo radar no-solas, marca Furuno, modelo M-1942 MK2, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Furuno España, S.A., con domicilio Francisco Remiro, 2-B, - 28028 - Madrid, solicitando la homologación del equipo radar no-solas, marca Furuno modelo M-1942 MK2, para su uso en buques y embarcaciones de bandera Española, de acuerdo con las normas: R.D. 1837/2000 de 10 noviembre de 2000; R.D. 1890/2000 (Directiva 1999/5/CE) Ministerio de Ciencia y Tecnología; Reglamento de Radiocomunicaciones.

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Radar no-solas. Marca/modelo: Furuno/M-1942 MK2. N.º Homologación: 86.0253.

La presente homologación es válida hasta el 7 de Junio de 2007.

Madrid, 23 de septiembre de 2003.—El Director general, José Luis López-Sors González.